

DG-32-2025 Ciudad de México, 26 de marzo de 2025.

Mtra. María José Rhi Sausi Garavito
Directora del
Sistema de Evaluación y Acreditación de la
Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
Presente

Reciba por este medio un respetuoso saludo de parte de los colaboradores del CACEI.

En mi calidad de director general y representante legal del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., y en respuesta a su oficio núm. 500/SES-SEAES/022-2025, de fecha 26/03/2025, a fin de avanzar a la tercera etapa establecida en la Base Décima Tercera, fracción III de las Bases para la Articulación de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación, comunico lo siguiente:

- I. De acuerdo con lo previsto por las Bases para la Articulación de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación, el CACEI ha participado en forma voluntaria en la armonización de sus marcos de referencia con los enfoques, conceptos, ámbitos y criterios transversales del SEAES, colaborando activamente en los procesos de diálogo y reflexión crítica con la Coordinación Ejecutiva del SEAES.
- II. Este trabajo ha dado como resultado un Documento Único que tiene como propósito documentar el cumplimiento de las Bases Cuarta, Octava y Novena, así como los avances en los puntos a y b de la sección II de la Base Décimo Tercera.
- III. Dicho documento analiza los niveles de armonización conceptual, estructural y metodológico-técnico previstos en la Base Sexta, para los ámbitos y criterios transversales del SEAES señalados en la Base Séptima.
- IV. A partir de lo anterior, se han establecido de común acuerdo con la Coordinación Ejecutiva del SEAES, compromisos y metas para el corto, mediano y largo plazo.
- V. Dichos compromisos consisten en lo siguiente:



Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

Núm.	Compromiso	Acciones a realizar	Periodo	Estado
1	Incorporar en los Marcos de Referencia de ingeniería y TSU del CACEI, en los términos señalados en la Base quinta, los conceptos clave que sustentan el modelo de evaluación con un enfoque articulado al Marco General del SEAES.	Se revisarán exhaustivamente los Marcos de Referencia de ingeniería y TSU para actualizarlo de acuerdo con los enfoques, conceptos, ámbitos y criterios transversales del SEAES.	12 meses	En proceso
		<ol> <li>Asegurar en coordinación con el SEAES que los enfoques, conceptos, ámbitos y criterios transversales del SEAES se incluyan, en los marcos de referencia, ya sea a través de la adopción, adaptación, reformulación o recontextualización de los planteamientos del Marco General del SEAES.</li> </ol>		¥
		Presentar avances trimestrales del desarrollo del Marco de Referencia para programas educativos de maestría.		4
		<ol> <li>Llevar a cabo el proceso de autorización de la nueva edición de los Marcos de Referencia para ingeniería y TSU según corresponda.</li> </ol>		al .
2	Incluir de manera explícita en el Marco de Referencia del CACEI para TSU, los ámbitos y sus elementos tal como los define el Marco General del SEAES.	1. Incluir de manera explícita los siguientes ámbitos y sus elementos:  a. Formación profesional incluyendo el concepto de Desarrollo Humano Integral y los rasgos formativos establecidos en el Art. 7 de la LGES que atienden los atributos de egreso del CACEI.  b. Profesionalización docente  c. Programas educativos de licenciatura y de TSU  d. Institucional (aquellos aspectos relacionados con la evaluación de programas educativos)	12 meses	En proceso
		Llevar a cabo el proceso de autorización de la nueva edición del Marco de Referencia de CACEI para TSU según corresponda.		



Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

Núm.	Compromiso	Acciones a realizar	Periodo	Estado
3	Ampliar la conceptualización de los criterios transversales del SEAES en los Marcos de Referencia del CACEI para ingeniería y TSU. Las preguntas de reflexión de los Marcos de referencia del CACEI serán enriquecidas incorporando los criterios transversales del SEAES, las cuales estarán contenidas de manera transversal en los criterios de las categorías según corresponda.	<ol> <li>Revisar exhaustivamente los criterios transversales del SEAES para su incorporación prioritaria en las categorías, criterios y preguntas para la reflexión del CACEI.</li> <li>Enriquecer las preguntas para la reflexión en los Marcos de Referencia para ingeniería y TSU.</li> <li>Evaluar la pertinencia de replantear la denominación y contenido de algunos términos.</li> <li>Si bien el compromiso se establece a 12 meses, se llevarán a cabo revisiones trimestrales de los avances para su cumplimiento.</li> <li>Llevar a cabo el proceso de autorización de la nueva edición de los Marcos de Referencia para ingeniería y TSU según corresponda.</li> </ol>	12 meses	En proceso
4	Revisar y actualizar el Estatuto del CACEI, así como otros documentos complementarios que deriven como manuales, lineamientos y procedimientos, entre otros, con la finalidad de que incorporen conceptos, términos y enfoques del SEAES.	1. Revisar el Estatuto a fin de hacerlo acorde con el enfoque del SEAES.  2. Derivado de la revisión del Estatuto, actualizar lineamientos, manuales y procedimientos que requieran adecuarse.  3. Actualizar los "Lineamientos del proceso de acreditación de programas de ingeniería y TSU asociado a ingenierías" a fin de explicitar las recomendaciones que el CACEI emite como apoyo a la mejora continua, particularmente a programas educativos que no son acreditados.	12 meses	En proceso
5	Mantener actualizado en la página web del CACEI el histórico de acreditaciones realizadas y las acreditaciones vigentes.	Revisar y actualizar la página web de CACEI en aquellos aspectos que faciliten el acceso al público.	3 meses	En proceso



Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

VI. Finalmente, con base en lo anterior, el CACEI solicita amablemente proceder a la tercera etapa del proceso de armonización, durante la cual se dará seguimiento a los avances en el programa de trabajo y compromisos establecidos; así como su inclusión en el Padrón de Instancias de Evaluación Externa y Acreditación articuladas al SEAES.

Aprovecho este espacio para agradecer a usted y a su dedicado equipo de trabajo los grandes esfuerzos que han realizado a lo largo de este tiempo para contribuir dentro de su ámbito de acción a la mejora continua de la educación superior con el noble propósito de alcanzar la excelencia educativa.

**Atentamente** 

Dr. José Humberto Loría Arcila

**Director General** 

CONSEIO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA A.C. AV. PRESIDENTES NO 339 COL. PORTALES ÓRIENTE COMX C.P. 03570 R.E.C. CAE 940722KN1